

Cuenta pública a la Asamblea de Socios de CINCEL

Índice

Introducción	3
El acceso a la información científica	3
Aunar esfuerzos ante desafíos de de magnitud	4
Las fortalezas institucionales	5
Lo que ha quedado atrás	5
El arreglo institucional para la compra colaborativa	7
Los objetivos perseguidos	7
Primera tarea Constituir CINCEL como una corporación de derecho privado	8
Negociar conjuntamente el acceso al Web of Science	10
Determinar el peso específico de cada universidad: La tabla de aportes	11
El pago de las cuotas	13
Estado de pago de la suscripción 2004 – 2005	14
Estadísticas de uso del WOS	15
Segunda tarea: Mejorar el acceso	15
Proyecto financiado por la Fundación Andes	16
Proyecto Mecesus UCV0203	16
Proyecto Mecesus UCV0315	16
Proyecto presentado al Banco Mundial	17
Dar consistencia a las acciones colectivas: Proyecto Estratégico de Desarrollo	18
Capacitar en forma permanente a los socios	19
Otras actividades emprendidas entre 2002 y 2004	22
Formación de la Secretaría Ejecutiva	22
Constitución de los Comités Asesores	22
Jornada con Proveedores de Contenido	24
Actualización de la sección Cincel en el sitio web de Conicyt	24
Open Access	25
Adquisición de productos CABI	25
Interoperabilidad de productos CINCEL con otros	25
Proyecciones para 2005	25

Introducción

El surgimiento de la Sociedad de la Información demanda a las universidades formar en los estudiantes un conjunto de habilidades y conocimientos transversales. Ellas tienen la responsabilidad de despertar en sus alumnos el interés por el desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación científica, en su sentido más amplio.

Para cumplir con estos fines, las instituciones de educación superior deben incorporar actividades que fomenten esta actitud de valoración; mejorar el diálogo entre investigadores y alumnos; incorporar actividades que alienten el espíritu creativo y el desarrollo de proyectos; la institución de academias para formular preguntas a problemas específicos, estudiarlos y plantear soluciones; organizar congresos estudiantiles y manejar información en forma eficiente. A la vez, deberán contar con acceso a la información relevante en forma expedita y confiable.

Según los diagnósticos disponibles, en nuestro país hay insuficiente formación científica y tecnológica de los estudiantes, quienes carecen de hábitos de búsqueda y uso de información para la solución de problemas en su vida profesional. A ello se suma el acceso inequitativo a la información científica actualizada y de alta calidad. Ambos factores redundan en un deterioro de los hábitos disciplinarios y la intensidad con que éstos se inculcan en los alumnos.

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

En los últimos años, gracias a la expansión de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones, NTIC, se han creado nuevas formas de comunicación, registro y acceso a la información, lo que ha modificado radicalmente la forma de hacer docencia, de hacer ciencia y de enseñar a hacer ciencia. Al mismo tiempo, la existencia de las NTIC también ha cambiado las formas y modalidades de la comunicación científica y de la difusión de los resultados de las actividades académicas.

Hoy día con las NTIC se puede innovar en la creación de servicios de información especializados, integrar información nacional dispersa y de difícil acceso y generar modalidades de uso compartido. Acciones que propenden al logro de la equidad en el acceso a todos los integrantes de la comunidad académica.

Cambios de esa envergadura no sólo mejoran la calidad de la información que se transmite a los estudiantes, sino que se produce un cambio cualitativo en la calidad de su formación. De este modo, las NTIC permiten eliminar el "efecto de periferia" en que se encontraba Chile con respecto a la ciencia. Este quiebre también tiene un impacto muy significativo en la ciencia que se hace en Chile y, muy especialmente, en las universidades.

Por muchos años, la única forma de validar conocimiento fue a través de publicaciones en revistas científicas o académicas. Pero en los últimos años se ha producido un aumento permanente y considerable de los costos de edición y, por tanto, de los valores de las suscripciones de las revistas, forma tradicional de comunicación del conocimiento científico. En tanto, los presupuestos universitarios destinados a que las bibliotecas adquieran colecciones disminuyen también en forma constante. Este es un fenómeno que se produce en todo el mundo y no es privativo de Chile.

Pero gracias a las NTIC, paralelamente han surgido nuevas formas de edición y comunicación que la comunidad científica reconoce como válidas. No obstante, la diversidad y fragmentación que caracteriza a este nuevo paradigma de difusión de la información científica modifica los hábitos de actualización permanente y dificulta la certeza respecto de la originalidad y actualidad de la actividad científica realizada y por ende de la docencia.

AUNAR ESFUERZOS ANTE DESAFÍOS DE DE MAGNITUD

No cabe duda que ha cambiado la forma de difundir y acceder al conocimiento. La estructura de la comunicación de resultados se ha transformado y es necesario tomar en cuenta estas variaciones al momento de diseñar políticas nacionales de acceso a la información.

Frente a esa transformación se han creado, tanto en el país como en el mundo, servicios y sistemas de información que integran recursos de distinta naturaleza y proporcionan acceso único a diversas fuentes de calidad garantizada. Estos servicios tienen un costo por lo general bastante elevado, o exigen, para su creación, recursos y esfuerzos de coordinación nacional e internacional.

CONICYT ha diseñado y puesto en marcha, en los últimos años, un Programa de Acceso a la Información Científica en Línea que consta de tres módulos: acceso a la información científica internacional, difusión de la información científica generada en Chile y creación de un sistema único de información acerca del sistema científico, tecnológico y de innovación nacional. Los

tres componentes del programa son complementarios entre sí y están íntimamente entrelazados.

CONICYT invitó a participar activamente en el Programa a los rectores de las universidades agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, quienes, por unanimidad, aceptaron la participación y firmaron un Protocolo de Entendimiento para la crear un Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica.

LAS FORTALEZAS INSTITUCIONALES

Cuando se decidió articular voluntades para crear la Corporación Cincel las universidades que concurrieron exhibían un conjunto de fortalezas:

- **Infraestructura tecnológica** de redes para el acceso a Internet, lo que hace viable los servicios de información en línea.
- **Infraestructura de bibliotecas** desarrollada fuertemente en los últimos años. Han incorporado recursos tecnológicos y creado bibliotecas virtuales, que pueden ser potenciadas mediante su afiliación a un programa integrado de información científica.
- **Mecanismos asociativos de gestión.** Las universidades socias de Cincel habían manifestado su compromiso e interés en enfocar en forma permanente, conjunta y colaborativa el problema del acceso equitativo.
- **Modernización de la docencia.** Todas las universidades desarrollan programas de formación docente para sus académicos y de innovación en la docencia de las diversas disciplinas. Eso crea condiciones para que las nuevas herramientas de acceso a la información se puedan aprovechar al máximo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Sistema común de evaluación** de las instituciones e investigadores. Uno de los parámetros es la productividad científica en revistas de corriente principal, analizados por los parámetros del ISI. Facilitar el acceso a esa información a toda la comunidad académica vuelve transparente el sistema y fortalece los sistemas de evaluación de la calidad académica.

LO QUE HA QUEDADO ATRÁS

La creación de la Corporación Cincel ha permitido consolidar un circuito virtuoso donde todas las instituciones están conectadas al mismo sistema de información y tienen la posibilidad de

utilizar las mismas herramientas para la docencia y la investigación. Se ha terminado la época en que cada institución suscribía el tipo de información que podía de acuerdo con sus recursos, y donde había universidades con información actualizada y de primer nivel y otras con información pobre y no siempre de actualidad.

La información generalmente utilizada por diversas instancias para la evaluación académica, es de uso público y está disponible en igual forma a todas ellas. Se ha superado el anterior estadio donde la misma información no existía en forma abierta. Sólo la manejaba, en forma fragmentada, CONICYT; organismo que respondía a consultas y demandas, sin poder verificar si la información proporcionada era toda la realmente disponible.

Todos los estamentos académicos están preparados para usar la información en línea y han recibido el debido entrenamiento. Estudiantes, académicos y personal de biblioteca pueden utilizar las herramientas en forma autónoma y a las horas y en los lugares que estimen convenientes. Gracias a esta iniciativa, estamos transformando las bibliotecas de "depósitos" a "puntos de acceso múltiple". Atrás ha quedado la restricción de acceder a la información solamente en el espacio físico de la biblioteca y apoyados por su personal, o por parte de las personas que conocían el uso de algunas herramientas.

El arreglo institucional para la compra colaborativa

En respuesta a las demandas y oportunidades que se abren en el ámbito de la provisión de acceso a la información científica, CONICYT invitó a participar activamente en el Programa de Acceso a la Información Científica y Tecnológica a los rectores de las universidades agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Estos por unanimidad acordaron una organización específica para optimizar esfuerzos y obtener las mejores condiciones para una adquisición colaborativa de información de alto costo. En ese contexto firmaron un Protocolo de Entendimiento para crear un Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica.

Los objetivos perseguidos

Con la creación de la Corporación Cincel se perseguía cumplir con varios objetivos:

- La conveniencia de asegurar a los investigadores y a la comunidad académica nacional, un acceso eficiente para la información científica y tecnológica existente en el mundo.
- La utilidad de crear un consorcio de instituciones para dar impulso al inicio de un Programa Nacional de Acceso a la Información Científica Electrónica.
- La necesidad de que todas las instituciones participantes de este Consorcio tengan asegurado un acceso igualitario a la información científica disponible, sin restricciones en cuanto a su tamaño, ubicación física o actividad.
- La ventaja comparativa de negociar conjuntamente el acceso a la información disponible a escala mundial y la necesidad de contar con una estructura que permita la gestión de un programa de esta naturaleza.
- La proyección nacional que un programa posee unido al desafío de lograr metas que permitan a las instituciones del consorcio estar a la vanguardia en el país respecto del acceso y manejo de la información científica electrónica.

Primera tarea

Constituir CINCEL como una corporación de derecho privado¹

En 2001 se verificaron las primeras reuniones en Conicyt con los señores rectores de las universidades chilenas asociadas en el Consejo de Rectores, además de los directores de las bibliotecas y los directores de investigación para prospectar las posibilidades de adquirir en forma conjunta acceso a información de alto costo.

La contratación de servicios comerciales produce una falta de equidad en el acceso entre las instituciones académicas de mayor envergadura y el resto del sistema universitario. Para las instituciones menores es imposible acceder en forma individual sin un esfuerzo común. Crear un consorcio implica que cada institución participante aporta según sus posibilidades, pero recibe el mismo beneficio que todas las demás.

El 2 de mayo de 2002 las 25 instituciones y Conicyt firmaron el Primer Protocolo de Entendimiento Interinstitucional para el Acceso a la Información Científica Electrónica. Este en su parte medular señalaba lo siguiente:

“Crease un Consorcio de instituciones con la finalidad de obtener y facilitar el acceso a la información científica electrónica. En una primera etapa participarán las universidades que reciben aporte fiscal directo. En una segunda etapa, podrán participar todas aquellas universidades e instituciones de investigación que lo soliciten, de acuerdo con los requisitos de asociación y participación que el Consejo del Consorcio establezca.

En la primera etapa mencionada el Consorcio se suscribirá al Web of Science, producto de ISI de Thomson International, a cuyo efecto Conicyt efectuará la coordinación y gestión conjunta de los miembros del Consorcio en la materia”.

A fin de dar debido cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda del Primer Protocolo, el Consejo de Rectores eligió un directorio provisorio formado por los siguientes señores rectores²:

¹ Se adjuntan los Estatutos y fotocopia de la publicación del extracto de la escritura pública en el Diario Oficial en formato físico como Anexo a esta Cuenta.

² Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, sesión núm. 438.

- Luis Riveros, Rector de la Universidad de Chile
- Sergio Lavanchy, Rector de la Universidad de Concepción
- Alfonso Muga, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Juan Riquelme, Rector de la Universidad de Valparaíso
- Carlos Merino, Rector de la Universidad Arturo Prat

El directorio provisorio quedó presidido por el Presidente de Conicyt, Eric Goles.

En la cláusula quinta se dejaba expresa voluntad del compromiso de tramitar la obtención de la personalidad jurídica.

Una vez constituido el directorio, este se apersonó en pleno en el Ministerio de Educación, donde se entrevistó con la entonces Ministra de Educación, Mariana Aylwin. A la reunión también asistió la Jefa de la División de Educación Superior, Pilar Armanet.

Los rectores expusieron a la Secretaria de Estado los alcances del Primer Protocolo de Entendimiento, solicitaron su patrocinio y prospectaron las posibilidades de financiamiento de proyectos en el ámbito del acceso cooperativo a información de alto costo. La opción de presentarse al fondo competitivo de Mecesus fue una de las alternativas que se barajó en la oportunidad.

Entre los meses de XXX y XXX se prepararon los estatutos de CINCEL, Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, que se aprobaron el 17 de enero de 2003. En dicha ocasión el directorio provisorio de la corporación quedó formado por las siguientes personas:

- Presidente: Eric Goles, Presidente de Conicyt,
- Vicepresidente: Luis Riveros, Rector de la Universidad de Chile
- Secretario: Alfonso Muga, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Director: Sergio Lavanchy, Rector de la Universidad de Concepción
- Director: Juan Riquelme, Rector de la Universidad de Valparaíso
- Director: Carlos Merino, Rector de la Universidad Arturo Prat

En abril de 2003 se iniciaron los trámites para obtener la personería jurídica.

Por acuerdo del Directorio se invitó a participar a las universidades privadas. Hasta la fecha nueve universidades han solicitado su incorporación a la Corporación Cincel como instituciones asociadas:

- U. Andrés Bello
- U. de los Andes
- U. Diego Portales
- U. de Viña del Mar
- U. Arcis
- U. Alberto Hurtado
- U. Autónoma del Sur
- U. San Sebastián
- U. del Desarrollo

Durante la tramitación de la personalidad jurídica, y a petición del Consejo de Defensa del Estado, se debió modificar en dos oportunidades los estatutos de la Corporación Cincel.

El lunes 25 de octubre de 2004 apareció publicado en el Diario Oficial el decreto exento núm. 3272, emitido por el Ministerio de Justicia el 7 de octubre de 2004 y que otorgó la personería jurídica a la Corporación CINCEL (Consortio para el Acceso a la Información Científica Electrónica).

Todos los socios fueron debidamente informados mediante cartas enviadas por el Presidente del Directorio Provisional el 26 de octubre de 2004.

NEGOCIAR CONJUNTAMENTE EL ACCESO AL WEB OF SCIENCE

En 2002 se negoció con ISI la suscripción anual y dos años de acceso retrospectivo al Science Citation Index Expanded del Web of Science, tras el acuerdo materializado en el Primer Protocolo de Entendimiento Interinstitucional para el Acceso a la Información Científica Electrónica.

A partir del 1 de julio de 2002, el Consorcio CINCEL ha suscrito un convenio para la contratación de la licencia nacional del Web of Science y cancelado la suscripción al mismo para los años 2002-2003 y 2003-2004. La información suministrada por este servicio tiene sentido en la medida que se cuente, al menos, con 18 años de información retrospectiva. Esta información retrospectiva, que se pagó por una sola vez. Las universidades se han comprometido a mantener este sistema de información para los próximos años

Se escogió el Web of Science porque ISI Thomson ofrecía un acceso vía web a la tradicional base de datos Science Citation Index Expanded. Es una valiosa herramienta que permite acceso fácil y rápido a la información más importante de 5.900 publicaciones periódicas de corriente principal a nivel mundial orientadas a la investigación.

Es un servicio diseñado específicamente para los investigadores. Por tanto, cuenta con una interfase que facilita la navegación en ambiente web y una poderosa capacidad de búsqueda de referencias citadas.

El Web of Science permite navegar en forma retrospectiva a través de la literatura científica para explorar la relación entre los trabajos publicados: referencias citadas, núm. de veces en que está citada una publicación. También permite descubrir otros artículos relevantes que comparten una o más referencias citadas (documentos relacionados). En definitiva, es una poderosa herramienta para apoyar la investigación desarrolladas en las universidades y para fortalecer la formación científica inicial de los alumnos.

DETERMINAR EL PESO ESPECÍFICO DE CADA UNIVERSIDAD: LA TABLA DE APORTES

Para determinar el monto de las cuotas a pagar de una manera equitativa, desde el inicio los socios de Cincel acordaron un mecanismo de discriminación positiva. Aquellas universidades con mayor cantidad de investigadores, alumnos y proyectos debían aportar una suma mayor que las que exhibieran un menor peso relativo en el ámbito de la investigación.

El objetivo era construir la demanda potencial para el servicio de acceso a información de alto costo. Por tanto, para definir los seis tramos en que hoy se ubican las universidades se tomaron en cuenta los siguientes parámetros:

- Matrícula anual.
- Número de alumnos de pregrado.
- Número de académicos.

- Número de investigadores.
- Número de programas de pregrado.
- Número de programas de posgrado (magíster y doctorados).
- Número de alumnos de posgrado.
- Número de proyectos de investigación.

De esta manera, los socios de la Corporación Cincel han quedado agrupados en los tramos que se detallan a continuación. Se incluye en la segunda columna su aporte inicial para la constitución de la Corporación, que correspondió a la cuota de suscripción al Web of Science del periodo 2002-2003:

INSTITUCION	Tramo	Cuota inicial
CONICYT	1	30.000
UNIVERSIDAD DE CHILE	2	25.000
P. UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	2	25.000
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	3	20.000
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	3	20.000
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	3	20.000
P. UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	4	15.000
UNIVERSIDAD T. FEDERICO SANTA MARIA	4	15.000
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	4	15.000
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	4	15.000
UNIVERSIDAD M. CIENCIAS EDUCACION	4	15.000
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	5	10.000
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	5	10.000
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	5	10.000
UNIVERSIDAD DEL BIO BIO	5	10.000
UNIVERSIDAD DE TALCA	5	10.000
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	5	10.000
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	5	10.000
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	6	5.000
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	6	5.000
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	6	5.000
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	6	5.000
UNIVERSIDAD T. METROPOLITANA	6	5.000
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	6	5.000
UNIVERSIDAD DE LA SANTISIMA CONCEPCION	6	5.000
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	6	5.000
TOTAL		325.000

EL PAGO DE LAS CUOTAS

Desde su constitución, los socios de la Corporación Cincel han aportado los siguientes montos para las suscripciones anuales al Web of Science:

INSTITUCION	Pago 2002		Pago 2003	
CONICYT	30.000	Pagado	32.850	Pagado
UNIVERSIDAD DE CHILE	25.000	Pagado	27.375	Pagado
P. UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	25.000	Pagado	27.375	Pagado
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	20.000	Pagado	21.900	Pagado
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	20.000	Pagado	21.900	Pagado
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	20.000	Pagado	21.900	Pagado
P. UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	15.000	Pagado	16.425	Pagado
UNIVERSIDAD T. FEDERICO SANTA MARIA	15.000	Pagado	16.425	Pagado
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	15.000	Pagado	16.425	Pagado
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	15.000	Pagado	16.425	Pagado
UNIVERSIDAD M. CIENCIAS EDUCACION	15.000	Pagado	16.425	Pendiente
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	10.000	Pagado	10.950	Pagado
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	10.000	Pagado	10.950	Pagado
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	10.000	Pagado	10.950	Pagado
UNIVERSIDAD DEL BIO BIO	10.000	Pagado	10.950	Pagado
UNIVERSIDAD DE TALCA	10.000	Pagado	10.950	Pagado
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	10.000	Pendiente	10.950	Pendiente
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	10.000	Pagado	10.950	Pagado
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	5.000	Pagado	5.475	Pagado
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	5.000	Pendiente	5.475	Pendiente
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	5.000	Pagado	5.475	Pagado
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	5.000	Pagado	5.475	Pagado
UNIVERSIDAD T. METROPOLITANA	5.000	Pagado	5.475	Pagado
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	5.000	Pagado	5.475	Pagado
UNIVERSIDAD DE LA SANTISIMA CONCEPCION	5.000	Pagado	5.475	Pagado
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	5.000	Pagado	5.475	Pagado
TOTAL	325.000		355.875	

ESTADO DE PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN 2004 – 2005

La tabla de aportes se detalla a continuación:

INSTITUCION	PAGO 2004 SCI	PAGO 2004 SSCI&AH	TOTAL 2004	PORCENTAJE
CONICYT	32.492	16.003	48.495	9,23
UNIVERSIDAD DE CHILE	27.077	13.336	40.413	7,69
P. UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	27.077	13.336	40.413	7,69
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	21.662	10.669	32.330	6,15
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	21.662	10.669	32.330	6,15
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	21.662	10.669	32.330	6,15
P. UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	16.246	8.001	24.248	4,62
UNIVERSIDAD T. FEDERICO SANTA MARIA	16.246	8.001	24.248	4,62
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	16.246	8.001	24.248	4,62
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	16.246	8.001	24.248	4,62
UNIVERSIDAD M. CIENCIAS EDUCACION	16.246	8.001	24.248	4,62
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDAD DEL BIO BIO	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDD DE TALCA	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	10.831	5.334	16.165	3,08
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD T. METROPOLITANA	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD DE LA SANTISIMA CONCEPCION	5.415	2.667	8.083	1,54
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	5.415	2.667	8.083	1,54
TOTAL	352.000	173.365	525.365	100,00

En este caso, las cuotas forman parte de los aportes de contraparte comprometidos en el proyecto Mecesup UCV0315. Debido al atraso que experimentó el inicio de este proyecto, las universidades están todavía en proceso de enterar sus pagos a Conicyt.

Cabe señalar que no todas las instituciones suscribirán los índices de Ciencia, Ciencias Sociales y Artes y Humanidades. El detalle se entrega en la tabla siguiente:

Instituciones	
Suscribirán SCI + SSCI+AH	Sólo Ciencia
1. Conicyt	1. Universidad de Santiago
2. Pontificia Universidad Católica de Chile	2. Universidad Técnica Federico Santa María
3. Universidad de Chile	3. Universidad de Antofagasta
4. Universidad Austral de Chile	4. Universidad de La Serena
5. Universidad de Concepción	5. Universidad de Playa Ancha
6. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	6. Universidad de Talca
7. Universidad Católica del Norte	7. Universidad Arturo Prat
8. Universidad de La Frontera	8. Universidad Católica de Temuco
9. Universidad de Valparaíso	9. Universidad de Atacama
10. Universidad de Los Lagos	10. Universidad Tecnológica Metropolitana
11. Universidad del Bío Bío	
12. Universidad Católica de la Santísima Concepción	
13. Universidad Católica del Maule	
14. Universidad de Magallanes	
15. Universidad de Tarapacá	

Nota: La UPLA ha solicitado pagar su cuota en marzo de 2005. La UMCE decidió no suscribir.

ESTADÍSTICAS DE USO DEL WOS

Agregar cuadro sinóptico, ojalá por institución (**trabajarlo aunque sea agregado**) y comentar

Segunda tarea: Mejorar el acceso

Una vez obtenido el acceso a la información de alto costo, el paso siguiente fue mejorar el servicio entregado a los socios, en el sentido de asegurar un acceso equitativo, ágil y acorde con los tiempos, a los textos completos de los documentos científicos; ampliar la cobertura de las bases de datos secundarias, facilitar la participación de la comunidad científica nacional en programas de difusión de información en publicaciones científicas de calidad bajo el sistema de "acceso abierto", producir ahorros significativos al racionalizar las suscripciones a publicaciones periódicas en papel de interés para el país y organizar accesos electrónicos a documentos específicos en todo el sistema.

Las acciones emprendidas con este propósito se detallan a continuación:

PROYECTO FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN ANDES³

El Consejo del Consorcio Cincel aprobó, en diciembre de 2002, la ampliación del acceso al Índice de Ciencias Sociales y Artes y Humanidades del Web of Science con recursos de la Fundación Andes. El proyecto, preparado por Conicyt, fue aprobado en noviembre de 2002 por un monto de US\$ 300 mil.

PROYECTO MECESUP UCV0203⁴

“Fortalecimiento del acceso a la Información Científica Internacional, a través del Web of the Science”. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso preparó y presentó este proyecto al Fondo Competitivo de Mecesus para adquirir la base de datos retrospectiva con información de 15 años. Se aprobó en diciembre de 2002, por un monto de \$ 655.800.000.

Debido a las fluctuaciones que experimentó el dólar en el periodo, el monto aprobado por el Mecesus no alcanzó a cubrir el costo de la base de datos retrospectiva con información de 15 años. Conicyt debió cancelar la diferencia y generar mecanismos alternativos de generación de recursos para equilibrar su presupuesto.

PROYECTO MECESUP UCV0315⁵

“Fortalecimiento del acceso a la información científica para la construcción de una economía basada en el conocimiento” (UCV0315). En agosto de 2003, el Directorio aprobó la preparación y presentación de un nuevo proyecto a Mecesus destinado a:

- Realizar estudios sobre colecciones base, demandas, posibles alternativas de acceso.
- Adquisición piloto de colecciones base.

El proyecto fue preparado y presentado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por tiene un valor total de 1.555 millones. Fue aprobado por el Mecesus por un total de \$ 400.000 en diciembre de 2003 y financia parte de los objetivos:

³ Se adjunta el Convenio en formato físico como Anexo a esta Cuenta.

⁴ Se adjunta el Resumen Ejecutivo y la tabla de aportes comprometidos por las instituciones participantes en formato físico como Anexo a esta Cuenta.

⁵ Se adjunta el Resumen Ejecutivo y la tabla de aportes comprometidos por las instituciones participantes en formato físico como Anexo a esta Cuenta.

- Estudio de demandas y levantamiento recursos de información existentes
- Adquisición de acceso a recursos de información en áreas piloto

La iniciativa busca es maximizar el acceso y uso a los recursos que el país adquiere con aporte público, generando un sistema nacional más equitativo, sostenible y moderno.

Como producto de este proyecto se espera Generar un Plan Nacional de Acceso a Información Científica y Tecnológica, que se expresa en:

- Un levantamiento de los recursos de información actual, humanos y de infraestructura disponibles en el Consorcio Cincel; estudios de las demandas de las comunidades de usuarios, de las tendencias y oferta del mercado de la información y de la factibilidad legal, técnica y económica de un Proyecto País.
- La definición y aplicación de sistemas de gestión en la organización CINCEL, basados en mejoramientos continuos de la calidad, que satisfagan en forma eficiente los requerimientos de las universidades y promuevan la aplicación de sistemas e innovaciones en las bibliotecas de las universidades miembros y en los sistemas compartidos.
- La definición de un esquema de cooperación, comunicación, desarrollo de los recursos humanos y distribución de los costos asociados.
- El desarrollo de un proyecto piloto para el acceso cooperativo a recursos de información en texto completo en dos áreas disciplinarias,
- El desarrollo de programas de actualización específicos para gestores, bibliotecólogos y usuarios de la información C+T+I.

Se considera contraparte el actual nivel de inversión de los socios de CINCEL en la suscripción corriente (anual) al Web of Science, que también es una estrategia integrante de este Programa.

PROYECTO PRESENTADO AL BANCO MUNDIAL

En 2004 Conicyt preparó y presentó un proyecto al Banco Mundial para generar indicadores de producción de la actividad científica. Una de las fuentes de información importantes para este proyecto era el Web of Science.

CONICYT ha creado una base de datos de todas las publicaciones científicas producidas por investigadores chilenos, que se actualiza en forma permanente una vez a la semana. Esta base de datos se ha enlazado con otros programas nacionales de información: SICTI y SciELO. Esta masa de datos constituye la materia prima con la que se trabajará, con la aplicación de las nuevas tecnologías Colexis y Stanalyst para generar indicadores de producción, estudios de tendencias, vigilancia tecnológica, etc.

Debido a los problemas de fluctuaciones del valor del dólar que exhibió el proyecto Mecesus UCV0203, no se pudo completar la adquisición de las secciones de ciencias sociales y artes con los recursos del proyecto. Por ello parte del proyecto presentado al Banco Mundial buscaba solventar ese déficit, que en su oportunidad fue cubierto por Conicyt.

Dar consistencia a las acciones colectivas: Proyecto Estratégico de Desarrollo

Se proyectan tres ámbitos de acción:

- a.- Estudios tendientes a determinar necesidades, disponibilidades y oferta de recursos de información electrónicos, con el objetivo de racionalizar el uso de los recursos de las universidades como de otros aportes del Estado.
- b.- La adquisición y desarrollo de una plataforma tecnológica, que asegure la integración de los recursos, su interoperabilidad y su personalización.
- c.- La generación de un proyecto piloto para adquirir recursos digitales en áreas consideradas prioritarias.

Algunas de las estrategias consideradas dentro del Proyecto Estratégico de Desarrollo del Consorcio CINCEL se financian con el Proyecto Mecesus 0315. Otras líneas de acción serán llevadas adelante en forma paralela, con aportes de los mismos socios y de otras agencias financiadoras.

El propósito es implementar un Programa Nacional coherente, realista, consensuado y sustentable.

Capacitar en forma permanente a los socios

Las acciones de capacitación se iniciaron el 9 de abril de 2003 con el seminario "ISI Web Initiatives: Integrated Web Solutions for Scientific and Scholarly Research, organizado por el Institute for Scientific Information, ISI, de los Estados Unidos y CONICYT.

El seminario se realizó en el Hotel Crown Plaza de Santiago y a él asistieron XXX autoridades, investigadores, bibliotecarios y público en general.

El programa contempló intervenciones de Cristina Lazo, presidenta (s) de CONICYT; de Vin Caraher, Executive Vice President, Sales and Market Development, Thomson ISI; de Keith MacGregor, Senior Vice President, Academic and Government Market Development, Thomson ISI; de Jeff, Dougherty, Manager of Thomson Scientific Product Support or Jeff Clovis, Director, Thomson Scientific Product Support, y de José Claudio Santos, Regional Manager, Thomson ISI.

Luego de este seminario se programó un ciclo nacional de capacitación en el uso del Web of Science que previó dos tipos de entrenamiento:

- Talleres de cuatro horas de duración destinados a bibliotecarios y especialistas en información. El propósito era capacitarlos para que ellos, en el futuro, se transformen en entrenadores con conocimiento para realizar búsquedas complejas en el Web of Science y todos sus productos.
- Demostración de dos horas destinada a investigadores.

Las instituciones que participaron en este primer ciclo de capacitación se detallan a continuación:

Santiago, 28/10/03
Pontificia Universidad Católica de Chile - Biblioteca Biomédica
Práctica para bibliotecarios: 09:00 - 13:00 hrs.

Santiago, 28/10/03
Universidad de Santiago, Centro de Eventos Sala Seni
Demo para investigadores: 14:00 - 16:00 hrs.

Santiago, 29/10/03
Universidad Tecnológica Metropolitana - Sala Amanda Labarca

Demo para investigadores 10:00 - 12:00 hrs.

Santiago, 29/10/03

Universidad de Chile - SISIB

Práctica para bibliotecarios: 13:00 - 17:00 hrs

Valparaíso, 30/10/03

Universidad Católica de Valparaíso - Casa Central - Dirección de Biblioteca.

Práctica para bibliotecarios 09:00 - 13:00 hrs.

Demo para investigadores: 14:00 - 16:00 hrs.

Valparaíso, 31/10/03

Universidad Técnica Federico Santa María - Biblioteca Central

Demos para investigadores 10:00 - 12:00 hrs.

Práctica para bibliotecarios: 13:00 - 17:00 hrs.

Durante los dos días participaron, además, bibliotecarios e investigadores de las universidades de Playa Ancha y Valparaíso.

Punta Arenas, 04/11/03

Universidad de Magallanes - Biblioteca Central

Práctica para bibliotecarios: 09:00 - 13:00 hrs.

Demos para investigadores: 14:00 - 16:00 hrs.

Temuco, 06/11/03

Universidad de La Frontera - Dirección de Bibliotecas

Práctica para bibliotecarios 09:00 - 13:00 hrs.

Demos para investigadores: 14:00 - 16:00

Participaron también bibliotecarios e investigadores de la Universidad Católica de Temuco.

Valdivia, 07/11/03

Universidad Austral de Chile - Dirección de Bibliotecas

Práctica para Bibliotecarios: 09:00 - 13:00 hrs.

Demos para investigadores 14:00 - 16:00 hrs

Osorno, 08/11/03

Universidad de Los Lagos

Demo para investigadores 10:30 - 12:30 hrs.

Concepción, 10/11/03

Universidad de Concepción - Dirección de Bibliotecas

Práctica para bibliotecarios: 09:00 - 13:00 hrs.

Demo para investigadores: 15:00 - 17:00 hrs. (Universidad de Concepción - Auditorium Salvador Gálvez).

Participaron investigadores de las universidades de Concepción, del Bío Bío y Católica de la Santísima Concepción.

Para 2004 el programa de capacitación en el uso del Web of Science está previsto entre el 29 de noviembre y el 20 de diciembre. Abarcará a 18 universidades sedes en 11 ciudades y

participarán en promedio 30 personas por universidad. El cronograma del ciclo de capacitación 2004 es el siguiente:

Ciudad	Universidad sede	Día	Demo	Práctica	Universidades invitadas
Talca	UCM	lunes, 29 de noviembre de 2004	11-12:30	13:30-16	
Santiago	USACH	martes, 30 de noviembre de 2004	9-10:30	11-13:30	
Santiago	U. Chile	miércoles, 01 de diciembre de 2004	15-16:30		
Santiago	UTEM	martes, 30 de noviembre de 2004	17:30-19		
Santiago	PUC	miércoles, 01 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	
Valparaíso	UPLA	jueves, 02 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	PUCV
Valparaíso	UTFSM	jueves, 02 de diciembre de 2004	15:30-17		
Valparaíso	U Valparaíso	viernes, 03 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	
Arica	U Tarapacá	lunes, 06 de diciembre de 2004	14-15:30	16-18:30	
Iquique	U Arturo Prat	martes, 07 de diciembre de 2004	10-11:30		
Antofagasta	UCN	jueves, 09 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	
Antofagasta	U Antofagasta	jueves, 09 de diciembre de 2004	14:30-16		
La Serena	U. La Serena	viernes, 10 de diciembre de 2004	14-15:30	16-18:30	UDA
Concepción	UDEC	lunes, 13 de diciembre de 2004	11:30-13	14-16:30	
Concepción	UBB	martes, 14 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	UCSC
Temuco	UFRO	miércoles, 15 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	UCT
Valdivia	UACH	jueves, 16 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	U. Lagos
Punta Arenas	UMAG	lunes, 20 de diciembre de 2004	9-10:30	11-13:30	

Otras actividades emprendidas entre 2002 y 2004

FORMACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Se contrató a partir del 1° de octubre de 2004 y hasta el 31 de diciembre del mismo año a M. Soledad Bravo, periodista, por medio tiempo para cumplir con los acuerdos del directorio de fecha XXXXX.

CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS ASESORES

La Corporación Cincel cuenta con dos comités asesores: el Comité de Vicerrectores de Investigación y Comité de Directores de Bibliotecas. Estos se constituyeron con fecha XX y están formados por las siguientes personas:

Universidad	Comité de Vicerrectores de Investigación	Comité de Directores de Bibliotecas
Pontificia Universidad Católica de Chile	Carlos Vío Lagos Director General Postgrado, Investigación, Centros y Programas	María Luisa Arenas Franco Directora Sistema de Bibliotecas
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Manuel Cuevas Fariás Director de Investigación	Atilio Bustos González Director de Sistema de Bibliotecas
Universidad Arturo Prat	Gustavo Herrera Urzua Director de Investigación	Roberto Jiménez Director de Biblioteca Central
Universidad Austral de Chile	Achim Ellies Schmidt Directora de Investigación y Desarrollo	Sonia Seguel Hinostriza Directora Bibliotecas
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Ana Narváez Dinamarca Directora de Investigación y Postgrado	Mariela Sáez Ortiz Directora de Bibliotecas
Universidad Católica de Temuco	Fernando Peña Cortés Director de Investigación y Postgrado	Fresia Palacios Santos Directora Sistema Bibliotecas
Universidad Católica del Maule	Arturo Pinto Guevara Director de Investigación y Perfeccionamiento	Daniel González Bustos Director Interino Sistema de Bibliotecas
Universidad Católica del Norte	Mario Pereira Arredondo Director General de Investigación y Postgrado	Drahomira Srytrová Tomasová Directora de Biblioteca y Documentación
Universidad de Antofagasta	Jorge Kasaneva Reinoso Director de Investigación	Norma Monterrey Caro Jefa Servicio Biblioteca y Medios Audiovisuales
Universidad de Atacama	Luis Valderrama Campusano	Marianela Vivanco

	Director Instituto de Investigación Científica y Tecnológica	Directora de Biblioteca
Universidad de Chile	Camilo Quezada Bouey Vicerrector Investigación y Desarrollo Texia Gorman Goffrieri Jefa Departamento de Investigación	Gabriela Ortúzar Font Directora Sistemas de Servicio de Información y Bibliotecas (SISIB)
Universidad de Concepción	Jaime Baeza Hernández Director de Investigación	Olga Mora Mardones Directora de Bibliotecas
Universidad de La Frontera	Fernando Borie Borie Director de Investigación y Desarrollo	Walter Lebrecht Director de Bibliotecas
Universidad de La Serena	Jorge Cepeda Pizarro Director de Investigación	María Antonieta Calabacero J. Bibliotecaria Jefe
Universidad de los Lagos	Pilar Alvarez-Santullano Directora de Investigación y Postgrado	Arturo Rubio Director de Biblioteca
Universidad de Magallanes	Ricardo Monreal M. Director Investigación y Asistencia Técnica	Iluminanda Rojas Palacios Directora General de Bibliotecas
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Rodolfo López Albornoz Director General de Investigación	María del Pilar Fibla Jefa Sistema de Bibliotecas
Universidad de Santiago de Chile	Patricio Navarro Donoso Director Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas	Irma Carrasco Alfaro Directora Biblioteca Central
Universidad de Talca	Iván Palomos González Director Programas de Investigación y Asistencia Técnica	Raúl Ravanal Depassier Director Biblioteca Central
Universidad de Tarapacá	Victoria Espinoza Santos Directora Investigación y Postgrado	Paola Gutiérrez Jefa de Biblioteca
Universidad de Valparaíso	Raúl Vinet Huerta Director de Investigación y Postgrado	Lina Rosales Egli Directora Sistema Integrado de Bibliotecas
Universidad del Bío Bío	Justo Lisperguer Muñoz Director de Investigación	Roberto Paredes Durán Director Bibliotecas
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Guillermo Bravo Acevedo Director de Investigación	Patricia Riquelme K. Directora de Biblioteca Central
Universidad Técnica Federico Santa María	Eugenio González Vergara Director General de Investigación y Postgrado	Alex Arellano Director Biblioteca Central
Universidad Tecnológica Metropolitana	Pedro Vergara Vera Director de Investigación y Desarrollo Académico	Carlos Rodríguez Director (s) de Biblioteca

JORNADA CON PROVEEDORES DE CONTENIDO

El 4 y 5 de octubre de 2004 se programó una jornada cuyo propósito fue dar a conocer a los directores de bibliotecas y a los responsables de las áreas de I&D de las universidades socias de Cincel los principales lineamientos del Programa Nacional de Acceso a la Información Científico-Tecnológica, del cual la Corporación Cincel es un actor relevante.

Otro objetivo fue acceder a las ofertas de un grupo selecto de proveedores de contenido electrónico de manera centralizada con la consiguiente reducción de costos de transacción para los interesados.

En este contexto, los 33 asistentes pudieron conocer la oferta más actualizada de productos de proveedores de contenido como IEEE, CABI, Institute of Physics, e-Technologies Solutions (Pro Quest), OCLC y Elsevier. Este último proveedor ofreció un periodo gratuito de testeo de su producto Scopus durante tres meses, en el que actualmente participan 14 instituciones socias y que concluirá el 17 de febrero de 2004.

En la Jornada también se revisaron otros dos componentes del Programa Nacional de Acceso a la Información Científico-Tecnológica: la iniciativa de revistas electrónicas Scielo-Chile y el Sistema Nacional de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, SICTI.

A la vez, se informó del estado de ejecución del proyecto Mecesup "Fortalecimiento del acceso a la información científica para la construcción de una economía basada en el conocimiento" (UCV0315), en el cual las universidades miembros de Cincel participan como universidades asociadas.

Cabe señalar que se contó con la valiosa participación de la sede Santiago de la Universidad de Talca, la que facilitó su Auditorio para realizar el programa correspondiente al martes 5 de octubre.

ACTUALIZACIÓN DE LA SECCIÓN CINCEL EN EL SITIO WEB DE CONICYT

La Secretaría Ejecutiva se responsabilizó de actualizar la información de la Corporación Cincel incluida en la sección del Departamento de Informaciones de Conicyt que está publicada en el sitio web institucional.

En octubre de 2004 Conicyt adquirió el dominio www.cincel.cl por un periodo de dos años.

Se espera en los próximos meses, y tras un acuerdo de la Asamblea, poder diseñar y liberar un sitio web independiente que sirva en forma simultánea a dos propósitos:

- a) Ser una vitrina institucional
- b) Ser un ambiente de trabajo para sus socios

OPEN ACCESS

Análisis con algunas sociedades científicas acerca de posibilidades de Open Access. Discusión a nivel ICSU Chile. (no tengo antecedentes, conseguir datos)

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CABI

Avances con Ministerio de Agricultura para adquisición conjunta Universidades-Organismos del Estado de productos CABI (no tengo antecedentes, conseguir datos)

INTEROPERABILIDAD DE PRODUCTOS CINCEL CON OTROS

Conexión entre productos CINCEL y otros programas nacionales de información: (ver el estado de avance de esto)

- SICTI - Web of Science
- SciELO - Web of Science

Factibilidad tecnológica para enlazar ambos programas con CABI y con los textos completos a adquirir. (no tengo antecedentes, conseguir datos)

Proyecciones para 2005

Coda ideológica

Los desafíos que es necesario encarar para fortalecer la naciente institucionalidad que las universidades se han "autoinferido"

Portal de acceso a la información científica (entender de qué se trata y el estado de avance)

Programa de entrenamiento y talleres sobre acceso a la información científica electrónica en las diferentes áreas (Forma parte del proyecto Mecesusup, ponerle pino).

Chile tiene una economía basada en la explotación de recursos naturales. Para pasar a una economía basada en el conocimiento, se debe generar en el país un cambio cultural respecto al uso y generación de conocimiento científico y tecnológico, así como crear las condiciones necesarias para que toda la población pueda acceder al conocimiento generado en el mundo en forma oportuna a un costo beneficio razonable, entre otras acciones